"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÂN HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1492-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 31 de agosto de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0067-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.JUN.2020, el Vicerrector de Investigacion, solicita la ratificación de las Resoluciones N°s 0094, 0095, 0096 y 0097-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.JUN.2020, que aprobó los Proyectos de Investigación Docente sin Asignación Económica 2020, de las Carreras Profesionales de Derecho y Ciencias Políticas, de Ciencias Contables y Financieras, de Ingenieria Industrial, y de Medicina Humana, conforme se detalla en la parte resolutiva:

Que, en la sesión ordinaria N° 43 de Consejo Universitario, del 24.JUL.2020, y sin observación, el pleno acordó ratificar las Resoluciones N°s 0094, 0095, 0096 y 0097-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.JUN.2020, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 0411-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º. RATIFICAR las Resoluciones Nºs 0094, 0095, 0096 y 0097-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.JUN.2020, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, según el siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

1.1. Resolución N° 0094-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.JUN.2020, que aprobó el Proyecto de Investigacion Docente sin Asignación Económica 2020, conforme al siguiente cuadro elaborado

por la Dirección de Investigacion Universitaria:

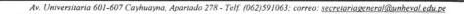
IUM	ÁREA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CARRERA PROFESIONAL	INTEGRANTES	CONDICIÓN	TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	PRESUPUESTO AUTOFINANCIADO	INICIO	FIN
		HUAYTA ARAPA, DOCENTE NILDA RESPONSABLE COTACALLAPA VILCA, DOCENTE ALCIDES MELECIO INTEGRANTE ALCIDES MELECIO INTEGRANTE ALLPAS GOMEZ, COLABORADOR HENRY LOWELL YARETA YARETA, COLABORADOR JOSE LUIS ESTUDIO DE LOS IAS DAÑOS A LA MEDICINA MEDICINA MEDICINA MEDICINA MEDICINA MEDICINA MEDICINA MEDICINA HUAYTA ARAPA, DOCENTE RESPONSABLE GENOTIPIFICACION MOLECULAR POR PCR BESISTENCIA BACTERIANA EN ENTEROBACTERIAS ASOCIADA A EFLUENTES RESIDUALES S./. 5.00	MEDICINA	NILDA COTACALLAPA VILCA,	RESPONSABLE DOCENTE	MOLECULAR POR PCR DE GENES DE RESISTENCIA BACTERIANA EN ENTEROBACTERIAS ASOCIADA A EFLUENTES RESIDUALES HOSPITALARIOS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO,	\$/. 5,000	02/01/2020	14/12/2020
					COLABORADOR				
					COLABORADOR				
MEDICA	CIENCIAS			POOL	COLABORADOR				
	Y				ESTUDIANTE				
	DE SALOD								
					ESTUDIANTE				

1.2. Resolución N° 0095-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.JUN.2020, que aprobó el Proyecto de Investigacion Docente sin Asignación Económica 2020, conforme al siguiente cuadro elaborado por la Dirección de Investigacion Universitaria:

NUM	ÁREA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CARRERA PROFESIONAL	INTEGRANTES	CONDICIÓN	TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	PRESUPUESTO AUTOFINANCIADO	INICIO	FIN
	INGENIERIA Y	GESTION ESTRETEGICA DE ORGANIZACIONES	INGENIERÍA INDUSTRIAL	MALLQUI ALVARADO, JOSE BARTOLOME	DOCENTE RESPONSABLE	PROPUESTA LEAN PARA LA MEJORA DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA UNHEVAL E INDICADORES DE EVALUACION	\$/. 3,500	02/01/2020 14	14/12/202
				MONZON COELLO, CRISTIAN GERARDO	COLABORADOR				
8				LUCAS DA SILVA, ALESSANDRO	INVESTIGADOR INVITADO				
	TECNOLOGIA			ALARCON CRIOLLO, PIERO ALXANDRO	ESTUDIANTE				
				QUISPE ALRICO, LEEINER SADITH	ESTUDIANTE	21			
				BRAVO LUCIANO, FABIOLA	ESTUDIANTE				

1.3. Resolución N° 0096-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.JUL.2020, que aprobó el Proyecto de Investigación Docente sin Asignación Económica 2020, conforme al siguiente cuadro:

...///



"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÂN

HUÁNUCO – PERÚ

<u>LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD</u> SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1492-2020-UNHEVAL

-2-

NUM	ÁREA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CARRERA PROFESIONAL	INTEGRANTES	CONDICIÓN	TITULO DE LA NVESTIGACIÓN	PRESUPUESTO AUTOFINANCIADO	INICIO	FIN
		EUDOSIO RESPONSABLE CONCEPTO TRADICIONAL AUDITORIA	SINCERANDO EL CONCEPTO TRADICIONAL DE AUDITORIA FINANCIERA,						
	CIENCIAS SOCIALES	AUDITORIA	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	ALVARADO COTRINA, FERNANDO	ESTUDIANTE	LA AUDITORIA NO ES EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	S/. 2,200	02/01/2020	14/12/202

1.4. Resolución Nº 0097-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.JUN.2020, que aprobó el Proyecto de Investigación Docente sin Asignación Económica 2020, conforme al siguiente cuadro elaborado por la Dirección de Investigacion Universitaria:

IUM.	ÁREA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CARRERA PROFESIONAL	INTEGRANTES	CONDICIÓN	TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	PRESUPUESTO AUTOFINANCIADO	INICIO	FIN
11	CIENCIAS SOCIALES			ESTACIO FLORES, HAMILTON	DOCENTE RESPONSABLE				
				PIZARRO ALEJANDRO, ARMANDO	DOCENTE INTEGRANTE	EL ENFOQUE DE			
		S Y DERECHO		SANTACRUZ ESPINOZA, ATANACIA	INVESTIGADOR INVITADO	DERECHO INDIGENA EN EL DESARROLLO DE PLURALISMO JURIDICO INTERCULTURAL EN LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL	S/. 2,000	02/01/2020	14/12/202
				URETA BERNARDO, KENJI FRANK	ESTUDIANTE				
			DERECHO Y CIENCIAS	CARBAJAL CERNA, BRANDON GERARDO	ESTUDIANTE				
		PENAL	POLITICAS	NIETO CHAVEZ, HITLER	ESTUDIANTE	HERMILIO VALDIZÁN			
				LLANOS RUBIN, GABRIEL	ESTUDIANTE	4194	1 1		

2°. DISPONER que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.

nnoc

3°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

DO M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

Abog. NERS K. FIGUEROA QUIÑONEZ ECRETARIA GENERAL

<u>Distribución:</u> Rectorado VRAcad VRInv OCI AL UTransparencia OCalidad DTI DIU

miento y demás fines MINONS

SECRETARIA

GENER

SUPPLIED AND PALE 4